

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE

SANTO DE HOY

S. Lázaro ob.

La Paz

Los acontecimientos del Campo de Melilla caminan á un rápido desenlace, y, contra lo que era de esperar, aquel se obtiene sin efusión de sangre.

Después de la exaltación nacional que nos arrastró, en alas del número de la guerra á las mas ardientes conclusiones; después del gasto considerable originado por el transporte de fuerzas militares al campo de Melilla, y de la agitación terrible que esto determinó en la opinión pública, sobreviniente hasta el exeso por la prensa y las manifestaciones populares; después de los sangrientos combates librados en las faldas del Gurugú, á datar del dos de Octubre último, y las notas diplomáticas cruzadas con el Sultán y las grandes potencias; y por fin después del gran ruido que ha exitado en el mundo nuestra actitud belicosa, es realmente imprevista esa paz con que cerramos el paréntesis de nuestras discordias africanas, sin añadir á nuestro territorio un solo palmo del solaz marroquí, y probablemente sin aumentar con una sola fortaleza nuestro empuje en el campo militar en que nos vehíamos hostilizados, ni lo que es peor indemnizándonos en nada de los considerables perjuicios materiales que nos ocasiona el conato de guerra en que nos vimos comprometidos.

Ella no obstante no creemos que nadie tenga argumentos para demostrar que no era conveniente y hasta urgente la paz.

Toda guerra supone una exuberancia de civilización que se traduce en una multiplicidad de elementos de que España, por su desgracia carece.

Era menester lavar una afrenta á nuestras armas; creemos que para lavar esa afrenta, los españoles todos nos hallábamos prontos á los mayores sacrificios; pero de esto á todo lo que ofreciera visos de una guerra de invasión en territorio africano, media una distancia tremenda, y salvado el honor militar, restablecido el imperio de nuestros derechos en el campo de Melilla, entendemos que la paz adviene como un desenlace natural, y hasta tal vez obligatorio para las exigencias de nuestro patriotismo.

Lo que hay indudablemente es que como quiera que se exajeró la nota de la actual Empresa, y se porfió un

dia y otro dia, en estos últimos meses después de vacilaciones grandes, que nos hallábamos frente á un gran conflicto internacional de indole poco menos que inabordable, ha de ser difícil, y altamente doloroso para el patriotismo de la nación, que acabamos por hoy en Africa retirándonos á nuestros cuarteles y dejando la cuestión de Marruecos en el violento «statu quo» que hoy tiene.

Dirán muchos que para llegar á esto no eran necesarios tantos millones ni tanta movilización, ni tan formidables protestas y gritería como las muchedumbres han prodigado, escitadas á bombo y platillo por una prensa ridícula y patriótica; dirán sobre todo que no se necesitaba rellenar los cuadros de generales en Africa á razón de general casi por campaña, ni armar parques sanitarios como si el mundo se fuera á hundir ni hablar en suma de D. Pelayo en Asturias, y de Zaragoza y de Gerona, y de esto y de aquello y lo de más allá.

¡Que se quiere, si somos así! En cambio ahora vendrá la paz sin laureles, detrás del silencio la guerra del salón de conferencias y las eternas miserias de los partidos, los tenedores únicos de la nación patria, y verdugos de su gloria.

Nadie se acordará ya de Marruecos y pasaremos otros treinta años durmiendo como después de Wad-Rass.

Saetazos.

Ahora que se acaba lo de Africa, ha salido otra vez el Sr. Becerra empuñando la trompa épica.

Decididamente habrá que soltarlo en tierras de Africa.

El tiro y la gimnasia son las dos manías seculares y eternas de don Manuel.

Y hay que convenir en que el Africa ofrece espacio ancho para el ejercicio de ambas cosas.

Hubiéramos hablado con gusto del *meeting* ó lo que fuere de Bilbao, si los telegramas de allí recibidos extractando discursos y ponderando frases huecas no fueran capaces de acabar con la paciencia del mejor cristiano.

Como sucede siempre que se reúnen cuatro españoles todos han soldado la sin hueso.

La producción nacional ha sido la excusa del festival, ó mejor dicho la abuela en cuyo honor se ha merendado.

Decididamente que este es un país

sin remedio.

Encontrándose en ésta el diputado por Torroella, hemos observado que el Diario de Gerona y La Lucha se convierten en Cartel de propaganda de su nombre, como si se tratara del fabricante mejor interesado en una expención de mercancía.

Creáenos el Sr. Quintana; dé orden terminante á esos papeles de que no se disputen mas el honor de quintanizar sus columnas, una vez que, si caen ellos en el ridículo, salven al menos el de los demás.

Enuméren hechos en favor del distrito; no estancias y viajes cuya publicidad cae por su peso.

Que aquí todos nos conocemos.

Hasta por las espaldas.

Recomiéndase para cuantos gustan de platos fuertes el folleto del diputado navarro D. Arturo Campion, intitulado «La Patria chica».

Es un estudio anatómico del Sr. Nocedal, que no tiene vuelta de hoja.

O mas bien una hoja toledana que parte al Sr. Nocedal por mitad.

Sin embargo, hay quien apuesta á que Nocedal no se ha vuelto ni siquiera encarnado.

Lo creemos: es de los que solo se ponen verdes cuando se les dicen las del barquero.

Con motivo de la paz en Africa, muchos periódicos se ponen furiosos, no faltando quien lo atribuya á la mengua inminente de los extraordinarios.

Si es así, que nos cuenten la historia del Tío Colás.

Porque desgraciadamente en la mayoría de la prensa española hay una fertilidad de novedades que espanta.

Hace cincuenta años que está diciendo que todas las cosechas han sido infernales y que el pueblo se muere de hambre, no puede ya con las contribuciones, y ahora podrá añadir que tampoco puede con los moros.

Con bostezos así se pasa la vida.

Recuerdos de Marruecos

Un casamiento especial

Son los consulados en Marruecos puertos de refugio de todos los arbitrariamente perseguidos por las autoridades marroquíes.

Aquel sistema de gobierno es sumamente cómodo y sujeto á escasísimo

número de disposiciones legales.

Los bajalatos y los cargos importantes se adjudican siempre al mejor postor, esto es, al que hace mejores regalos al Sultán.

Claro es que, una vez obtenido el cargo, han de procurar los agraciados resarcirse de los anteriores desembolsos.

Y se resarcen poniendo en prision bajo frívolos pretextos, al que alcanza fama de rico, de cuyos bienes se apoderan en abuso.

Esta es la causa de que se desea vivamente obtener la protección de cualquier Gobierno extranjero, y entre todos es preferido el de España, por lo mismo que no es nuestro Gobierno el que no prodiga más sus protecciones, pues sólo las concede por muy excepcionales causas.

Una vez obtenida la protección de una potencia cualquiera, el protegido se halla libre de todo temor las autoridades del país nada tienen que ver con él, y en todos los casos es el consul respectivo la genuina autoridad que interviene en todos sus asuntos, exceptuando los del orden religioso, que siempre depende del Kadí.

Sabido esto, no extrañará tanto el suceso que voy á referir.

Hallábame un dia tranquilo en mi habitación cuando, presentándose el soldado (moro de rey) que se ha labado guardia en la puerta del consulado me arunció que al abrir ésta, como todas las mañanas, había aparecido en el umbral un carnero recién degollado.

—¿Y quién ha hecho esa habilidad?—pregunté disgustado y sorprendido por la noticia.

—No sé. No se ha visto á nadie.

—Pues es preciso averiguarlo para castigar al insolente que se ha permitido una burla de esa especie.

—No hay tal burla—me dijo el talep, que se hallaba presente:—Eso es que alguien desea que te intereses en su favor—continuó, tuteándome, según es costumbre entre los moros—por algún negocio que ha de ventilar.

—Eso es distinto. Y, ¿cómo conocer al autor de la degollación de ese inocente?

—Buen cuidado tendrá él de presentarse. No te apures—dijeron ámbos.

Efectivamente; á las dos horas de esta breve conversacion, y después de haberse repartido el carnero como pan bendito entre todos los criados de la casa, se presentó un moro con todo el aspecto de un campesino de los mas pobres, ó que por lo menos trataba de ocultar sus riquezas, si algunas tenía.

Concedor del sistema administra-

tivo marroquí, que explicó enseguida que acudió a mí para que le hicieran justicia, pues no teniendo con que pagarla se hubiera muerto mil veces antes de obtenerla.

Hícele entrar pues en mi despacho, y poniéndose en cuclillas, como signo del mayor respeto, colocó sobre mi mesa un pilón de azúcar y un paquete de bujías esteáricas.

Quise rechazar tal obsequio, y ante mi negativa á recibirle vi ponerse al hombre convulso y balbuciente, en la creencia de que me negaba á interesarme por su pretension, la cual aún me era desconocida.

El taleb, me rogó que lo aceptara, por ser esta la costumbre del país y no atreverse nadie á presentar demanda alguna ante la autoridad, sin presentar, antes de pronunciar palabra alguna, un obsequio parecido: ya un pilón de azúcar, ya un paquete de velas, una ó dos gallinas, una espuerta de pasas, un almud de cebada para el caballo ú otros objetos de análogo valor.

Tranquillé al moro, é invitándole á exponer su pretension, la explicó la siguiente forma:

—Sabrás que yo estoy locamente enamorado de mi cuñada, la mujer de mi hermano, que Alah no quiso que fuese antes mía que suya. (Las mujeres campesinas van descubiertas y pueden ser vista portodos)

—Bien; y ¿qué desas?—le dije.

—Que te intereses con el kadí para que me case con ella, pues tal es tan bien su gusto.

—¿Pero tu hermano ha muerto? ¿Es viuda tu cuñada?

—No, mi hermano vive; pero su mujer no quiere estar ya con él y desea casarse conmigo.

—¿Y es posible realizar tal pretension?—pregunté asombrado al Talep.

—Si; la ley indica como uno de los casos de divorcio los malos tratamientos por parte del marido. Si la mujer prueba haber sufrido malos tratos y expone ante el kadí su deseo, es fácil conseguir que la case con éste.

Yo me hallaba completamente asombrado.

Y pregunté: ¿puede tu cuñada acreditar malos tratamientos de parte de hermano?

—Si; á la entrada del kadí hay siempre testigos dispuestos á declararlo todo.

—¿Sin haberlo visto. La cuestion—dijo el Talep—es cumplir las formalidades que exige la ley, teniendo tantos ó cuantos testigos, aun cuando el mismo juez sepa que los testigos son falsos.

—¿Y hay gentes que se presten á eso?

—Las hay que no tienen otro medio de vivir que el de servir de testigos. Se colocan á la puerta del juez y se ofrecen como tales testigos á todos los que llegan é evacuar algún asunto.

—¿El recurso es socorrido!—exclamé.—En ese caso, acompaña tú á este individuo á casa del kadí, y ruéga e de mi parte que si es posible, acceda á casarle con su cuñada.

—No te olvides—rejetí—de indi-

carle, «si es posible», pues yo no me hallo, á la verdad, muy convencido; tan monstruosa me parece la pretension.

—No tengas cuidado—me dijo el Talep.—Si esto se vé aquí á cada momento! Lo que hay es que el Kadí exige por ello mucho dinero; y si éste no lo tiene, no habrá querido complacerle; y por eso ha acudido á tu intervencion.

Y, con efecto: al dia siguiente me envié el Kadí un atento recado, haciéndome saber que por mi influencia habia casado al pretendiente, según sus deseos; añadiendo que habia tenido que violentar algún tanto su natural rectitud porque no aparecio con la necesaria claridad lo de los malos tratos.

Esto lo decia, según mi Taleb, para que le agradeciese doblemente el servicio, y para que no extrañase que, por no querer hacer justicia por falta de dinero, hubiera tenido que mediar yo en el asunto.

No terminó aquí mi intervencion en los asuntos de este nuevo matrimonio, pues como encontrasen llano el camino hasta aqui recorrido, no daban paso alguno sin poner á nueva prueba mi influencia.

No habian pasado tres dias de estos sucesos, cuando se me presentaron marido y mujer, en que el marido anterior queria vengarse negándose á entregar á su antigua esposa una niña que habian tenido en el matrimonio.

—¡Delicado amor paternal!—exclamé.—Comprendo que no quiera separarse de un solo golpe de tan tiernas afecciones como son el amor conyugal y el amor filial. No seré yo el que acibare en estos momentos á ese desgraciado, contribuyendo á privarle de su hija.

—Estás en un error—me dijo el Taleb, que decididamente era partidario del matrimonio nuevo.—Estás en un lamentable error; es sólo por espíritu de venganza, para hacer pagar á la hija la decepcion que ha sufrido con la madre. Si fuese un niño, cabria la duda de si el amor paternal influía en algo; pero siendo niña... nosotros no consideramos para nada á las hijas. Es una desgracia el tenerlas.

Ya sabia yo que sólo á los hijos varones se consideraba con todas las prerrogativas y derechos de la ley musulmana; pero nunca lo habia oido en una forma tan descarnada y despreciativa.

Me dolió al escucharla de labios de un padre que tenia también hijas, y no pudiendo contenerme; les hice un speech (nada corto por cierto), tratando de probarles que las hijas eran tan acreedoras como los hijos al cariño de los padres; que Dios habia creado á unas y á otros con fines perfectamente definidos; que las pobres hijas no eran culpables de no haber nacido varones, y que la ley debiera considerarlos de la misma manera.

Debí hacerlo muy mal, pues lejos de convencerles mis argumentos, según yo esperaba, me trajeron á cuento unos textos del Profeta en que apoyaban su manera de pensar, y concluyó el Taleb con esta razón decisi-

va:

Tú dices que esto no debe ser, y entre vosotros seguramente no será así; pero entre nosotros así es; y como éstos viven entre nosotros... resulta que á esta madre no quieren entregarle su hija, y ella la reclama; y con los argumentos que tú acabas de hacer, no se la entregarán tampoco.

—Pero, ¿tiene derecho para reclamarla?—exclamé algún tanto contrariado por la contundente lógica de mi contrincante.—El marido es el jefe de la familia; entre vosotros es el señor absoluto, y me parece que no puede obligársele á que abdicue de sus derechos.

—El marido, sí, es jefe de la familia; pero como ese ha dejado de ser marido.

—Pero, ¿ha dejado de ser padre?

Este argumento le desconcertó, y ya saboreaba yo mi triunfo, cuando salió con un texto, nuevo, obra de uno de los comentaristas del Korán, que determina estar los hijos varones á cargo del padre y las hembras al de la madre en caso de disolucion del matrimonio.

En resumen: que para no molestar nuevamente al Kadí con tantas exigencias, llamé al antiguo marido á mi presencia, le sermoneé como Dios me dió á entender, mezclando precepto del Korán con doctrina genuinamente católica, y conseguí que renunciase á sus proyectos, entregando la niña á su padastro.

Hago gracia á los lectores de la: que el matrimonio me tributó por ese nuevo triunfo. Hablarles de mi, era más que hablarles del Profeta, y no sé; puestos á escoger entre Manoma y yo, á cuál de ámbos hubieran ciegamente seguido.

Alberto R. Sanz del Rio.
De «La Iberia».

Noticias Generales

¿Será verdad? Se nos dice que algunos expendedores de aceite sirven mas con la medida que interesa á sus provechosos rendimientos que con la que la ley señala.

Como ello, de ser cierto implicaria el poseer dos juegos de medida, una para comprar el almacenista y otra para éste servir al consumidor que acude al detall, no estaria de más que por quien corresponda se hicieran las respectivas averiguaciones y multara, si es preciso, á los culpables caso de ser *habidos*.

—El Correo dice que si queda á la discrecion del Gobierno poder nombrar los alcaldes de los pueblos cuyos juzgados se han suprimido, accederá el señor Pui, cerver á que los Ayuntamientos puedan elegir sus alcaldes en la mayoría de las poblaciones.

—A pesar de los muchos contrarios con que cuenta «La Cooperativa Gerundense» tenemos entendido que esta trabaja con provecho, si bien paulatinamente, debido á la apatia que sienten aqui algunos en comprender sus intereses.

Existen en Gerona varios centros

politicos abrerros donde se gastan cuota mensual y consumaciones varias al mes, y en cambio no existe quien demuestre la necesidad de cooperar á la compra de cuanto de primera necesidad puede ser base del bienestar de la familia.

Como nosotros no hemos de ser mas Papistas que el Papa, concretamos nuestra mision en recordar solo que la Junta de la sociedad mencionada cumplió hace tiempo haciendo públicas las ventajas que el obrero suma en el seno de la mencionada Sociedad donde se encuentran el peso sin fraude, calidad superior y el fondo de las garantías en tiempo oportuno.

Terminamos el año. ¿Se resolverán los obreros á empezar el nuevo administrándose sus intereses, es decir, afiliándose á la Cooperativa?

—Entre los fusionistas barceloneses se dice que con motivo de haber insistido el señor Maluquer (don Eduardo), en las dimisiones que hace tiempo tiene presentadas de los cargos de presidente del comité provincial y del Círculo de dicho partido, para poder dedicarse enteramente al total restablecimiento de su quebrantada salud, se reunirán en breve los individuos que forman dichos centros politicos para dar solución á la batallona cuestion de la jefatura del partido liberal monárquico en esta provincia, toda vez que la resolucion del señor Maluquer es irrevocable, según manifestación que ha hecho dicho señor á sus amigos.

Se añade tambien que entre los fusionistas se ha desistido de la idea de directorio que algunas personas significadas en dicho partido habian acariciado.

En Gerona no hemos desistido, ni de significaciones porque creemos podria aplicársenos lo de: «no dimittimos, se nos dimite.» Por supuestos son los adversarios los que en tales extremos nos colocan, y por tanto, tiempo ha de venir que el Sr. Sagasta premie con creces á nuestros prohombres por su modo de proceder.

—Segun noticias de Madrid, mañana lunes pondrá el Ministro de Gracia y Justicia á la firma de la Reina, la combinacion siguiente:

Promoviendo al arzobispado de Burgos al Obispo de Vich doctor Morgades y Gili.

Trasladando á Guadix al Obispo de Teruel.

Nombrando Obispo de Coria al Arcipreste de la catedral de Cadiz.

Obispo de Tortosa, al Arcipreste de la catedral de Valencia doctor Peris Mancheta (don Ramon.)

Obispo de Astorga el penitenciario de la catedral de Orihuela.

Y Obispo auxiliar del arzobispado de Toledo, al canónigo del rito mozárabe de aquella catedral primada señor Quesada.

—Se ha publicado ya el Real Decreto llamando al servicio de la Marina 2.100 hombres de la inscripcion marítima.

—Asegúrase que en la conferencia que tuvo el señor Castelar con el señor Sagasta, insistió en la conveniencia de dejarse de quietismos exagera-

dos; pues conceder el mismo valor á las agresiones de los rifeños que á las de naciones civilizadas, equivaldría á mandar un cartel de desafío á un salvaje que en la calle nos empujara.

Juzga el señor Castelar, que el ejército tiene ya bastantes glorias ganadas.

Añadió que no debemos provocar una guerra con Marruecos; sinó, por el contrario, mantener el *statu quo* en el imperio.

Así evitaremos que Francia se apodere de la región de Muluya, y que Inglaterra ocupe Tánger

—No ignorándose que algunos Señores Alcaldes se muestran bastante remisos en facilitar á los Sres. Registradores de la Propiedad y Liquidadores del Impuesto de derechos reales las certificaciones y documentos que éstos les reclaman para poder llenar debidamente el servicio, se ha hecho presente á los Sres. Alcaldes la conveniencia en procurar no se demore el envío á los señores Liquidadores de los datos que les reclamen, mas que el tiempo puramente necesario, con lo cual demostrarán su celo en el cumplimiento de sus deberes por lo que á este asunto se refiere.

—Continuamos recibiendo con toda regularidad «Los Lunes del Imparcial» cuya importancia es reconocida por cuantos tienen el gusto de pasar los ojos por alguna de sus inspiradas composiciones.

De gran tamaño, clara impresion é ilustrado con gravados cuya oportunidad y mérito artísticos, puede formarse una colección apreciable que puede ser testimonio de cuanto ha inspirado un número de artistas y literatos cuya vasta ilustración respeta y saluda lo eminente de las letras patrias.

Digno de aplauso es el esfuerzo de Empresa que aumenta así la literatura periodística, sistema que hoy contribuye en gran parte á ensanchar conocimientos generales del mismo modo que á fomentar relativamente el buen gusto.

Por todo ello saludamos los esfuerzos de «El Imparcial», deseando vea coronado su desprendimiento y amor al arte por la acogida mas entusiasta.

¶Nuestros apreciables lectores verán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firmas de los Sres. Valentin y Comp. Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Teatro Principal.

Funciones para hoy Domingo

Tarde á las 3.

La Zarzuela en 3 actos

—CAMPANONE—

2.º El baile pantomímico en un acto

El Sargento Rataplam

Por la noche.

1.º Primera representación de la zarzuela en tres actos,

—MASCOTA—

El baile costumbres catalanas

—LA FESTA MAJÓ—

¡SE ACABARON los APUROS!

Lo que en el lenguaje familiar castellano se llama «el problema de los garbanzos» acaba de resolverlo un americano, segun el periodico «Geographie». La «lucha por la existencia» desadarece desde el momento en que la vida material cuesta solo un «perro chico» diario, gasto al alcance de todos los chalecos, y mediante el cual; cualquier ciudadano se mantiene gordo, colorado y lustroso como si comiera en Chard y á 20 posetas cubierto. En lo sucesivo ningun padre de familia se preocupará del aumento de la suya, puesto que el nacimiento de un nuevo vástago alimentable supondrá, para el presupuesto doméstico, algo menos que la compra de un canario.

En efecto, el americano en cuestion acaba de descubrir que el alimento por excelencia lo constituyen la harina de trigo y la de avena. Y que una cantidad de harina de las referidas gramíneas, que puede variar entre 170 y 255 gramos, segun las diferentes capacidades gástricas, sazonado con un poco de sal y unas gotas de limon, es preferible y equivalente á todos los productos conocidos del arte culinario.

El tal individuo, que bien merece el titulo de «subsahador de la humanidad», asegura que desde que se ha sometido al indicado régimen alimenticio se encuentra cada vez mejor de fuerzas... y de dinero.

COMO SE LIMPIAN LOS OBJETOS DE HIERRO

Para quitar el orin de un objeto de hierro ó de acero, cuando la oxidacion es reciente, basta frotarlo con un tapon de corcho empapado en aceite, operacion que dá por resultado un bruñido limpio y sin raya alguna. Pero este procedimiento no basta cuando el objeto esta enmohecido desde hace mucho tiempo y la herrumbre es, por lo tanto, mas tenaz; entonces debe emplearse una mezcla compuesta de partes iguales de tripoli fino y flor de azufre disueltas en aceite de olivas hasta formar una pasta con la que se frota el hierro ó el acero por medio de una gamuza.

Para limpiar objetos groseros, sin pulimento, puede emplearse, y el papel de lija, ya un pedazo de madera cubierto de a-peron mojado.

PIEDRA POMEZ.

En el pico de Tenerife existe una mina de piedra pómez, cuya explotación no se comenzó hasta 1888. Segun el Cosmos, se encuentra en la parte de la isla llamada Canadá á unos 600 metros sobre el nivel del mar en una estension de casi 6.000 metros, en medio de la cual se levanta el punto mas elevado del pico. La exportacion no ha empezado seriamente hasta el año pasado. Las islas Lipari son las únicas que hasta el presente han suministrado al mundo este producto con una exportacion anual de unas 100.000 toneladas. La piedra pómez de Tenerife es de excelente calidad y de extraccion mucho mas facil que la de las islas Lipari, y por lo tanto resulta mas barata.

Variedades

En tiempo de Carlos V fijaron en Roma una estampa que representaba siete personas.

El Papa daba la mano al emperador, que estaba sostenido por un labrador, con este letrado:

—«Yo sostengo á los dos.»

Al lado habia un comerciante que decia:

—«Yo robo á los tres.»

Al lado del Papa un jurisconsulto con esta otra:

—«Yo engaño á los cuatro.»

Un poco más abajo se veia á un doctor, que decia lo siguiente;

—«Yo mato á los cinco.»

Y en lo más alto un eclesiástico, que decia.

—«Yo absuelvo á los seis.»

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
2 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
1 idem	60,000
1 idem	55,000
2 idem	50,000
1 idem	40,000
5 idem	20,000
3 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
253 idem	2,000
6 idem	1,500
756 idem	1,000
1237 idem	500
33950 idem	148

18,991 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital m. l. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,45

ó sean casi

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguro merito su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000; asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 200,000 Marcos, etc.

La **clase infrascrita** invita por la presente á interesarse por esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez sus respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pts. 9—

1 Billeto original, medio: Pts. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no vendria á los interesados, los billetes podrán devolverse pero si ome o de sorteo y el importe remitido. Se envia gratis y franco á quien lo solicite. Los pmitirsenos lo más pronto posible pre antes del

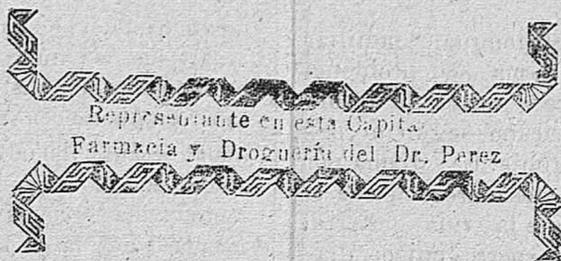
20 de Diciembre de 1893

Valentin y compañía Banqueros
Expenduría general de lotería
HAMBURGO.

Alemania.

DR. ESTARRIOL

Es el ODONTALGICO KENT un remedio de grandes virtudes curativas, y cuya acción y energía son tan notables, que por fuerte que sea tanto el dolor de cabeza como el de muelas y dientes desaparece al momento de su aplicación. Sus efectos son instantáneos y en ningún caso perjudican.



de un minuto de quince á veinte ligeras fricciones en la encía donde radique la causa del sufrimiento. Procédase con rapidez, y á cada fricción impregnese del Odontálgico el trapito que se emplee.

Consérvese el frasco bien tapado.
Como á garantía de legitimidad, las etiquetas de los frascos rubricadas por su autor

Precio una peseta el Frasco.

MODO DE USARLO

Para la curación del dolor de cabeza, viértese en la palma de la mano una pequeña cantidad de Odontálgico, y fricciónese las sienas.

Para el de muelas y dientes; con un trapito bien impregnado de dicho liquido, hágase en espa-

Tintorería de Salvio Piferrer.
12 Zapaterías Vie
Especialidad en el lavados y colore
Se lavan trajes en 24
horas. Id. id. guantes en 10 minutos.
Precios económicos.
(Sucursales en esta provincia.)

Gran Hojaletaria
DE
JOAQUIN COLOMBI
Peso de la Paja Tienda número 6 y Obrador número 25.
En este establecimiento se encontrará un completo surtido de toda clase de objetos concernientes á su ramo
EXTRAORDINARIA BARATURA

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LATONERÍA Y FUNDICION

de

ENRIQUE GALLOSTRA

Especialidad en GRIFOS, agua, vino y vapor.

VALVULAS, BÓMBAS, BOCAS de riego, LAMPARILLAS, PALMATORIAS y CANDELABROS.

Se elabora toda clase de metal.

Número 27. Calle Ballesterías. Número 27.
GERONA.

SUCURSAL DE HYARISTO JUNCOSA

Plaza de la Constitución

Chocolates, Cafés, Thés, Azúcares, etc., etc., de primera clase.

COECIOS INSIMPETENCIA.

FOTOGRAFIA INSTANTANEA
EL «PHEENIX» DE «PHEENIX»
Nuevo aparato instantáneo de fotografía que permite la reproducción de todas las escenas animadas de la vida, personas en marcha, paisajes que vuelan, caballos que trotan, etc., etc. Con este aparato se toma una multiplicación sencilla, la fotografía está al alcance de todo el mundo, aunque sean señores ó jóvenes.
DEPOSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS
BARCELONA
HERNANDEZ VILA, S. A., CIB. D.
Una copia en la derecha y la otra en la izquierda.
GRAN CATALUÑA TELEFONO GRAYES

Los médicos recomiendan la a-
-ficación del air. en las habitacion e
y en los cuartos de los enfermos, que
mando el PAPEL DE ARMENIA, de
perfume agradable. Pidase en la
principales farmacias, droguería a
perfumerías, papelerías, etc. Depósi-
to Cebrian y C.ª, Puertaferriosa, 18
Barcelona. Se remiten muestras gra-
tis á quien las pide.